REF. UAIP-005-2020

Resolución Final

Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, a las nueve horas con treinta minutos del día nueve de Julio del año dos mil veinte.

CONSIDERANDO

I) Que en fecha 02 de Julio de 2020, el ciudadano ----------, con Documento Único de Identidad número ----------, presentó una solicitud de información en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, registrada bajo referencia ***UAIP-005-2020***, en la cual solicita la siguiente información:

1. **Número de entierros con protocolos de COVID-19 en su Municipio, detallando para cada entierro la fecha del mismo y si fue por el caso de COVID-19 confirmado o por sospecha de este. Los datos se requieren entre el 30 de marzo y el 30 de Junio del 2020.**

2. **Número de entierro por causas diferente al COVID-19 en su municipio, detallando para cada entierro la fecha del mismo. Los datos se requieren entre el 30 de marzo y el 30 de Julio del 2020.**

3. **El costo en que ha incurrido la municipalidad para cada caso de entierro en los cementerios de su municipio. Los datos se requieren entre el 30 de marzo al 30 de Junio de 2020.**

4. **Documentos en que consten órdenes o acuerdos para ampliar y readecuar cementerios municipales de su municipio para atender entierros de personas fallecidas por COVID-19 o sospecha de esta enfermedad.**

II) Que se realizaron las gestiones internas, solicitando mediante nota escrita de fecha 02 de Julio del presente año al Jefe de la Unidad Medio Ambiente y al Secretario Municipal, quienes poseen el acceso a la información requerida.

III) Que en fecha 06 de Julio del corriente recibí por parte del Jefe de la Unidad de Medio Ambiente Informe de Enterramientos en los diferentes cementerios del Municipio, por enfermedades diversas y por COVID-19. Así mismo recibí por parte del Secretario nota explicativa en la que me hace mención que a la fecha la Municipalidad no ha realizado readecuaciones o ampliaciones de cementerios pata atender entierros por COVID-2019; así como tampoco ha incurrido en costos para atender dichos enterramientos.

IV) Por lo anterior expuesto y por el uso de las facultades legales que me otorga la Ley, con base a lo dispuesto en los art. 50, 70, 71 y 72 de la LAIP y 56 del RELAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

A) Entregar la información solicitada al Sr----------.

B) Adjúntese la información existente en esta municipalidad, específicamente lo siguiente:

- *Informe detallado del número de enterramientos registrados en los diferentes cementerios del municipio, sean estos por causas de COVID-2019 o por otras enfermedades, durante el periodo del 30 de marzo al 30 de Junio del 2020.*
- *Respecto a los costos, la Municipalidad no ha incurrido en costos por casos de enterramiento por COVID-2019.*
- *De igual manera la Municipalidad no ha realizado a la fecha ampliaciones o readecuaciones a cementerios del Municipio, para atender entierros de personas fallecidas por COVID-2019 o sospecha de esta enfermedad.*

C) Notifíquese y entréguese a la solicitante la información antes descrita, en formato digital y enviada por correo electrónico a ----------.

LCDA. GLENDA MARISOL LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN